

Memorando Nro. IIGE-ST-2021-0305-M

Quito, D.M., 23 de julio de 2021

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: Solicitud de Reforma Nro. 1 al POA y PAC del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030".

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que una vez que se cuenta con el dictamen favorable para la inclusión en el PAI 2021 del proyecto "Estudio de análisis y prospectiva de la electro-movilidad en Ecuador y el mix energético al 2030" con CUP144270000.0000.385284 se realiza la primera reforma al POA – PAC, documentación que se encuentran adjuntos al presente, para empezar con la ejecución de las actividades y tareas contempladas en el proyecto de acuerdo al cronograma valorado.

Por lo antes mencionado, solicito de la manera más cordial, la validación a la reforma del POA y PAC. Además, se solicita la notificación a la Dirección Administrativa Financiera, para las modificaciones correspondientes en el sistema eSIGEF una vez validados los cambios solicitados.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ricardo Andrés Narvárez Cueva
SUBDIRECTOR TÉCNICO

Anexos:

- Anexo 1. Detalle de reforma
- Anexo 2. POA Reformado
- Anexo 3. Proyección masa salarial aprobada por DTH
- Anexo 4. PAC
- Informe justificativo reforma POA y PAC Nro. 1

Copia:

Sr. Mgs. Vicente Sebastián Espinoza Echeverría
Director de Gestión de la Información

Sr. Mgs. Henry Gonzalo Acurio Flores
Analista Técnico de Difusión Científica 3

Srta. Ing. Gladys Genoveva Andrade Santamaria
Analista de Planificación 2

Sra. Téc. Yolanda Valeria Espinoza Jácome
Secretaria

jf/ve